

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Industria y Energía

2897 Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración de impacto ambiental del proyecto de la planta fotovoltaica con subestación de 100 MW, y de la línea subterránea de alta tensión S/C a 132 KV para evacuación, en el paraje de Las Flotas de Los Álamos, en Totana (Murcia). Expte. 2.014/008.

A los efectos de lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 125 y 127 del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como en el artículo 9 del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa, y Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de la Planta Fotovoltaica con Subestación de 100 MW, y de la Línea Subterránea de Alta Tensión S/C a 132 Kv para evacuación, en el Paraje Las Flotas de los Álamos, en Totana (Murcia), cuyas características generales son las siguientes:

- a) Peticionario: Seguidores Solares Planta 2, S.L.
- b) Domicilio: C/ Gabriel Campillo Contreras s/n, 30500 Molina de Segura (Murcia)
- c) Emplazamiento: Paraje Las Flotas de los Álamos, T.M. de Totana (Murcia)
- d) Características de las instalaciones:

Planta Fotovoltaica con Subestación de 100 MW

- Autor del Anteproyecto: Ramón Almagro Ortiz (Ingeniero Técnico Industrial)
- Plantas: 100 plantas de 1000 kW de potencia nominal cada una
- Modelo de implantación: Estructura fija anclada al terreno con elemento metálico
- Paneles previstos: 401.400 paneles de 300 Wp c.u.
- Inversores fotovoltaicos: 100 inversores de 1.000 kW de potencia nominal
- Centros de Transformación: 50 centros de transformación de BT/MT de 2.000 kVA integrado en edificio prefabricado de hormigón, transformadores secos
- Baja tensión: Paneles interconectados en serie, 18 módulos por string, con unión de 50/23 strings en cajas de primer nivel. Línea de agrupación desde caja de primer nivel a caseta de inversores
- Alta tensión, 20 kV: 9 líneas en punta (3(1x240) mm², HEPRZ1, Al

- Potencia pico de la planta: 120.420.000 Wp
- Sup. total de la planta: 150 Has.
- Sup. específica de instalaciones: 71 Has
- Subestación transformadora: 20/132 kV
- Posiciones: 3, una de línea y dos de transformación
- Transformadores: 2 trifásicos, 50/60 MVA, relación 20/132 kV, en baño de aceite
- Presupuesto total estimado: 83.390.144,00 €
- Término municipal afectado: Totana (Murcia)
- Finalidad: Generación de energía eléctrica mediante paneles solares fotovoltaicos y su vertido a Subestación transformadora de la Planta Solar y conexión con Subestación de compañía distribuidora

Línea subterránea de Alta Tensión, S/C, 132 kV para evacuación de Planta Fotovoltaica con Subestación de 100 MW

- Autor del Anteproyecto: Ramón Almagro Ortiz (Ingeniero Técnico Industrial)
- Sistema: Corriente alterna trifásica
- Frecuencia: 50 Hz.
- Tensión nominal: 132 kV
- Tensión más elevada de la red: 145 kV
- Tipo del conductor: RHZ1+RA+2OL (S) Al H120, 630 mm²
- Longitud tramo evacuación: 1.100 metros, entre puntas
- Presupuesto total estimado: 300.000 €
- Términos municipales afectados: Totana, Murcia
- Finalidad: Conexión de ST de la planta solar con ST de la compañía distribuidora, para evacuación y vertido a la red de transporte de la energía eléctrica generada por la Central Solar Fotovoltaica "Seguidores Solares Planta 2"

Lo que se hace público para conocimiento general, y para que en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado puedan ser examinado el proyecto de la instalación, en el Área de Industria y Energía de la delegación de Gobierno en Murcia, sita en la Avenida Alfonso X, n.º 6, 30.008 Murcia, y formularse, POR duplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas.

Murcia, a 12 de febrero de 2014.—El Director del Área de Industria y Energía, Esteban J. Sánchez Blanco.